

Benigno Herrera



Defensor de los empleados de teléfono

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
2'50 PESETAS TRIMESTRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE ALFONSO XIII, 76-2.º

AÑO I

Núm. 12

Figueras, 31 de Agosto de 1927

Núm. suelto: 50 cts.

El fin justifica los medios

Contra todo lo que afirman los que forman parte de las eternas camarillas, asesores de los altos Jefes de la Compañía Telefónica, yo creo firmemente que los hombres honrados deben decir la verdad desnuda, cualesquiera que sean sus consecuencias.

Creo que para organizar una colectividad fuerte que controle y organice su unión, es necesario, es preciso cimentarlo en la verdad y la justicia. Hemos tomado el timón y la brújula de la embarcación de la familia telefónica y hemos de organizarle, cueste lo que cueste.

En el mundo moderno, las campañas democráticas plantean la lucha entre el capital y el trabajo, siempre que el primero usa de su fuerza poderosa

para arrollar a éste. La crisis creciente se manifiesta por un antagonismo entre ambas fuerzas y la crisis social estalla por la injusticia, cada día mayor, en el dominio que ejerce el patrón sobre el obrero.

El empleado de teléfonos de España ha llegado al punto culminante de su desenvolvimiento detenido hasta ahora; la lucha emprendida para conseguir la solución del problema debe desarrollarla con toda energía y sin vacilaciones hasta llegar al fin, no fijándose en los medios que ha de poner en práctica para que se cumpla el programa ejidal de su emancipación que es lo que da el derecho a la vida de los individuos y de las colectividades.

Hasta ahora sólo hemos su-

plicado a ver si por este procedimiento podíamos conseguir mejora alguna para el personal, pero todo inútil. El resultado ha sido contraproducente; visto lo cual hemos decidido aclarar y recomendar a todo aquel que esté a nuestro lado, que son casi todos, la lucha abierta y franca para que se nos haga justicia.

Hemos de luchar sin denuedo para obtener una retribución que responda al esfuerzo desarrollado y al desgaste de la vida que sacrificamos para enriquecimiento del patrono. Para que quede garantizado nuestro trabajo y desaparezcan los temores de persecución y ensañamiento, hemos de obligar a la Dirección de la Compañía a que emplee con nosotros otro sistema de

trato más humano y equitativo, haciéndoles ver, aunque lo saben, que nosotros formamos parte integrante y principalísima de su riqueza y útiles de producción.

Nosotros formando la clase media; esa clase media, siempre batida, despreciada y explotada por los de arriba, no debemos permanecer indiferentes porque tenemos el derecho y el deber de luchar por nuestra felicidad y mejoramiento. Hemos de lograr organizarnos, levantarnos del marasmo en que nos encontramos para llegar por nuestros propios esfuerzos a ocupar el lugar que nos corresponde.

Fe y hombría que es lo que se necesita para luchar en la vida no nos falta y en caso de que los poderosos tuvieran fuerza suficiente para oponerse a nuestro camino, nosotros seríamos los primeros en dar el grito de alarma utilizando cuantos medios existiesen para exigirles el cumplimiento de su deber, evitando, fuese como fuese, que consumaran nuestra ruína.

Deseamos el acercamiento de todos los que forman la colectividad telefónica hacia sus dirigentes, ante nuestra firme convicción que las relaciones deben hacerse a base de respeto mutuo, de equidad y de justicia, no debiendo aceptar de ninguna manera que los más fuertes impongan su criterio a los débiles porque consideramos que todos los actos de los individuos deben tener por norma el cumplimiento de sus obligaciones morales y materiales; así como sus directores deben manejar sus relaciones por el respeto mutuo que la dignidad y la moral imponen y cumplir religiosamente los compromisos lícitos que contraigan con

los dirigidos.

Tengan la seguridad completa que luchamos y lucharemos en todas formas y en todos los terrenos por el triunfo definitivo de nuestro mejoramiento.

«Tengamos fe en el porvenir».

II.

La correspondencia al Director
- Apartado, 161 - Barcelona -

JUSTICIA, PERO NO POR MI CASA

Siguiendo nuestro propósito, desde el comienzo de la publicación de la Revista, no hemos querido ni queremos censurar ni discutir las sanciones que la Compañía imponga a sus empleados por faltas cometidas en el servicio, siempre que se ajusten a las disposiciones y normas establecidas, ya sean aquellas justas o injustamente aplicadas.

No obstante, como nuestro lema es la defensa de los empleados de Teléfonos en general, no podemos por menos que hacer llegar a los altos poderes de la Compañía nuestra más enérgica protesta por un hecho recientemente ocurrido en la Central de Barcelona.

PENSIÓN = SERRA = Tapineria, 33 1.º BARCELONA

Abonos semanales, 20 pesetas. — Mensuales, 85 pesetas con almuerzo. — Hospedaje completo semana, 28 pesetas. — Mensuales, 120 pesetas.

No se puede consentir ni tolerar que lo que sea punible en unos empleados sea consentido y protegido por la misma Empresa en otros, sobre todo tratándose de cosas completamente ajenas al servicio. Esto, no sólo no es justo ni razonable, sino que, en palabras vulgares pero ciertas, se llama atropello.

Esto es lo que se ha comedido con un antiguo telefonista, hoy en la Sección Comercial, llamado Sr. Dopico.

Hechos: En los primeros días del pasado mes de Julio, llegaron a Barcelona procedentes de Madrid, y creemos autorizados por sus respectivos jefes, los Srs. Novoa, Presidente de la nueva Asociación, y Olóriz, Vocal de la misma. Previamente convocados y preparados por el Delegado del distrito Sr. Massagué, asistieron a la reunión que se celebró en los mismos locales de la Central de Barcelona, los empleados que lo tuvieron a bien. En ella se trató, como es natural, de beneficios que esta entidad puede reportar a los empleados, etc., etc.

Dos días después, llegó también a Barcelona, procedente de Madrid, el Sr. Ráez, Presidente de la antigua Asociación o Montepío. Se convocó a una reunión, fuera de los locales de la Compañía de la que ya tienen conocimiento los lectores de esta Revista y que, como se sabe, sólo se trató en ella del Montepío.

Las dos Asociaciones son de Teléfonos. Las dos están legalmente constituidas. La convocatoria para ambas reuniones se hizo por el mismo procedimiento; avisando verbalmente y con entera libertad de acción a cuantos asociados quisieran asistir, encargándose de ello el citado Sr. Dopico, fuera de las horas de servicio. Esta es la «gran falta» cometida por dicho señor.

¿Porqué se le somete a la instrucción de severísimo expediente y se le castiga con el máximo de rigor, mientras que los Sres. Novoa y Olóriz gozan de la mayor impunidad?

No ignoramos y lo publicamos desde las columnas de esta Revista, el odio sarraceno que los primates de la Compañía tienen al Montepío, y las campañas solapadas, que, valiéndose de las camarillas, han llevado a cabo contra sus defensores. Hasta ahora, sólo lo habían demostrado en forma hipócrita y ratonil, pero desde luego ocasionando serios disgustos.

No obstante, como ya son varios los casos que se van sucediendo, nos hemos propuesto desenmascarar a los que sin méritos contraídos, pretenden escalar altos puestos a costa del mal ajeno; a los que sin tener en cuenta el daño que causan a sus mismos compañeros, no tienen más finalidad en sus actos que las argucias sáfles encaminadas a denunciar cuanto ellos creen puede servirles de encubramiento.

Y uno de éstos es el jefe funcional de Bar-

celona D. José de la Peña. Este ha sido quien propuso la instrucción del expediente al Sr. Dopico. Este quien ha sido la causa del traslado del Sr. Diaz Moré por el cual se ha visto obligado a prescindir de su destino. Este, que ha procurado por todos los medios hábiles informar a la Dirección en sentido desfavorable de todos aquellos empleados que le hacían sombra y le estorbaban para poder llegar a encumbrarse.

Y este señor es asociado; pero como existe un artículo en el Reglamento del Montepío cuyo número no recuerdo, que dice que todo Asociado que atente contra del mismo será expulsado, por lo cual lo único que de momento solicitamos de su Junta directiva es la expulsión inmediata del Montepío de dicho señor Peña sin excusa ni pretexto alguno, dejando para más adelante otras cosas que iremos publicando y que acabarán de desenmascararle. Y así, de este modo, sabrá la Dirección de la Compañía quien tiene al frente de sus respectivos Departamentos.

DON JUAN.

nal.

Incesantes han sido siempre nuestros clamores en demanda de justicia, muy humilde y respetuosa nuestra posición, pero a nadie inquieta; no por ello debéis forjaros ilusiones, señores directores y consejeros; hace años que estáis sembrando vientos, pero tened por seguro, de que al final, en justa recompensa, recogeréis tempestades.

Sin ser altivos ni audaces hemos de ser fuertes, puesto que ha llegado el momento de prescindir de esta troupe de españoles y americanos para dirigirnos a otras esferas demandando justicia.

Tenemos derecho a que se nos escuche, tenemos derecho a que se dé fuerza legal y se haga cumplir la base 17 del contrato entre el Estado y la citada Compañía, y nuestros derechos son tan respetables como los de los demás. Compañeros: adelante siempre sin desmayos; la victoria será nuestra por la razón que va por delante. «Times es money.» El tiempo es oro.

REBECO.

Agosto, 1927.

El drama de los que quieren ganarse el pan con su trabajo

No es posible permanecer por más tiempo inactivos ante el proceder despótico de los dirigentes de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Tradicionales son ya en nuestra comunidad las tendencias tranquilas, serenas y reposadas; hemos desechado las rebeldías, aferrándonos cada vez más a la disciplina y al respeto, pero no podemos continuar siendo feudatarios de la inconsciencia, rayanas en la cobardía, sopena de desviar la mirada hacia la miseria y la esclavitud.

Grande es nuestra inquietud y malestar; mas por ello no han de agotarse nuestras energías; nuestro proceder cauteloso y prudente, avalará cada vez más la razón que nos asiste.

Los procedimientos inícuos y calamitosos que desde un principio está empleando la Telefónica, nos pone a la gran mayoría en el trance de jugarnos el todo por el todo, para que los resultados sean adecuados a los procedimientos.

Durante los años que han transcurrido desde que en mala hora se incautó de la ex-Peninsular, puede asegurarse, sin temor a rectificaciones, la afirmación de haber cometido un sin número de vejámenes y atropellos contra honradísimos obreros sin mácula de culpa, sin previo expediente, y sí sólo por el mero hecho de haber dado ya todo lo que podían

dar de sí; los caballos viejos llamados comúnmente de desecho están destinados a la plaza; los obreros, no ya viejos, sino semiviejos al vejámen y a la miseria.

Ello no importa; nuestro aletargamiento pasó ya y la clase obrera telefónica revive floreciente, entusiasmada y vigorosa, dispuesta a luchar a todo evento.

Por instinto nato entre nosotros, hemos dado pruebas de querer convivir en completa armonía con el capital; pero ese mismo instinto nos obliga y nos acusa, y a la postre, si no viene un pronto y radical remedio, nos obligará a rebelarnos; el atrofiamiento que ha predominado siempre entre nosotros, siendo nuestro pecado capital, no se puede consentir fecunde más en nuestra clase.

Nuestro deseo es legítimo, es justo. No es anarquizante, no desmembra; todo lo contrario, liga.

Esclavizando al obrero en una forma única, o sea acosarle por el hambre, es poner a una fiera en un callejón sin salida, es pretender seguir una ruta falsa y peligrosa, es condenar al obrero y sus deudos a una lenta agonía, es apartarlo del camino recto, es llevarlo a la desesperación.

Nuestras quejas y nuestros males son pasivamente contemplados por los que rigen los destinos de la pomposa Nacio-

NOTA DE DIRECCIÓN

Siendo varias las reclamaciones de compañeros y amigos en el sentido de que no reciben la revista, insistimos una vez más, se nos comunique inmediatamente de notar cualquier deficiencia, con el fin de poder hacer la debida reclamación a quien corresponda.

La frescura abunda en todas partes

El Sr. G. de Barcelona, apesar de figurar como suscriptor a la revista y de haberla recibido paso de dos trimestres, abusando de la confianza, al final, no ha querido pagar ningún recibo. En vista de ello, la dirección de la misma ha acordado, primero, no remitírsela más y en cambio, mandarle una gruesa de calcetines con el exclusivo fin de evitar, de que los compañeros que les quepa en suerte trabajar a su lado, no se decidan a declarar el boicot al queso de gruyere. Afortunadamente para todos es un tifus completamente aislado.

El presente número ha sido so-
metido a la previa censura ::

Lo que va de ayer a hoy

No se a ciencia cierta si la dirección de nuestra revista ha mandado algún ejemplar de la misma a los Sres. que forman parte del consejo de administración de la Compañía Telefónica, ya que es muy extraño de que ciertas personas se avengan a ser cómplices de ciertos atropellos.

Citemos entre los varios consejeros al que podemos llamar, nuestro ex D. Javier Martí Codolá.

No cabe la menor duda de que, apesar de ser uno de los amos de la Peninsular, era querido y respetado, y si bien es verdad tuvimos gran desilusión al saber (según se dijo) no quería cargo directo alguno por elvado que fuese, nos animó la idea de saber, que no quedaba del todo desligado, puesto que había consentido en formar parte del ya citado consejo de administración.

Este solo hecho representaba para los empleados y obreros de la también citada ex-Peninsular la mejor garantía, era el aval de nuestras justas y muy legítimas aspiraciones, máxime, cuando desde un principio pudimos apreciar el trato y proceder de algunos advenedizos.

¿Quién podía dudar de que nuestro patrón se olvidase de los que tantos años habían trabajado, no ya a sus órdenes, sino a las de sus mayores, los cuales quiso Dios llamar a su lado en premio a sus virtudes?

¿CÓMO es posible de que un hombre recto y bueno, un hombre de arraigada fe cristiana haya querido intervenir en una Compañía monopolizada por extranjeros donde están sus ex-obreros tan injustamente vejados y atropellados?

¿No ha querido tener en cuenta el respeto y la estimación que estos mismos obreros tuvieron siempre para los Sres. Codolá?

No hemos de hacernos la ilusión de que el problema obrero telefónico al venir la Nacional estuviese precisamente en las manos de D. Javier, pero si podía influir mucho, y a medida del tiempo más, pues no ig-

norará lo inhumano que resulta el proceder de la Compañía en contra de sus ex-empleados, tan inhumanos, (sin la más pequeña falta probada) que la pluma no obedece al quererlo describir. Nuestra campaña no puede ser más justa.

Vd. es de los que más a fondo sabe las vicisitudes que se pasaron para conseguir la formación de nuestro escalafón. Vd. sabe, lo que costó conseguir la constitución de la asociación de empleados y obreros de la ex-Peninsular, Vd. sabe también, lo que se estipuló en el contrato de concesión, como sabe lo que ha pasado después con todo.

Abusando de nuestras circunstancias, abusando de una fuerza inmóvil, se suprimió nuestro citado escalafón ¿Es que Vds. en la Peninsular no tenían más que ineptos? De completo acuerdo en que si un empleado no servía para el cargo que con arreglo a nuestro escalafón le correspondiese, pusieran al que figurase detrás, y así sucesivamente, pero nunca romperlo, porque con ello, solo se ha conseguido dejar el campo libre a padrones y comadrzgos.

En buena lógica y procediendo de buena fe ¿qué necesidad había de crear otra asociación igual a la que legalmente ya existía? De considerarse útil y preciso incluso se podía ir a la reforma del reglamento pero jamás crear otra, so pena de ver enseguida sus intenciones de fomentar discordias entre los mismos empleados, para así, poder atropellar a diestro y siniestro.

Amparándonos en la ley ¿qué menos podemos pedir que el fiel cumplimiento de lo pactado en el contrato de concesión con relación al personal?

En la conciencia de todos y cada uno de los hombres honrados está calificar tal proceder.

Quien estas líneas escribe sigue con el mismo respeto y estimación hacia el Sr. Codolá, entendiéndolo, que una decidida intervención suya en favor de nuestra clase podrían ser de gran efecto y de positivos resultados, y vale más tarde que nunca, sobre todo, si la solución es armónica.

LIN VETERANO.

claudican! y aquella Compañía que debiera ser nuestra Providencia, como el comerciante inmoral pesa y mide las acciones, pero con pesas falsas, y en lugar de encender el sol que nos tonifique nos sume en la oscuridad, dejándonos sin luz o vulgarmente sin blanca.

El canto que estaría a tono con merecimientos de la Compañía sería un canto bélico, un canto en el que vibraran todas las indignaciones; todos los rayos de la cólera del oprimido, del atropellado, que fuese clarín guerrero llamando a la batalla, pero no queremos ser mecha en el polvorín, porque la masa telefónica es materia pronta a fermentar y producir gases, cuya tensión está en razón directa de la presión que sufren (ley de Mariotte). ¡Oh influencia de la escuela! tarde o temprano ha de hacer explotar el recipiente opresor.

Vamos a limitarnos a entonar una «suite» en tres tiempos, Nocturno Adagio y fuga final.

NOCTURNO-A cargo de las señoritas telefonistas; Música de Chopin, el gran romántico. Un nocturno inmenso de treinta noches seguidas, y para estar a tono con la época de la música, grandes ojeras, palidez, y como epílogo, la clorosis, anemia, tuberculosis, etc...

ADAGIO-Con muchos bemóles! vaya si los tiene! a cargo de celadores de Teléfonos. Música de Los Sirgadores del Volga:

¡Hala! marcha, ¡Hala! tira,
Que la vida se va,
¡Hala! tira ya
Que si no vendrá
El tirano y te castigará.

¡Hala! celador de Teléfonos, tira de la sirga, tira de los hilos, bajo el azote del frío y el viento, o bajo el látigo de sol inclemente, pero más clemente que tus amos, sube al mastil de tu barco expuesto a morir electrocutado, o rómpete algún hueso; que en premio de tus trabajos dejarás, como herencia a tu familia, la miseria.

La omnipotente Compañía, encaramada como un Dios sobre el pedestal inmenso de la Gran Vía no verá tus miserias, como tu no reparas en la diminuta hormiga que, en tu camino, se cruza.

Para la Compañía estás en los felices tiempos de Arcadia, que Virgilio cantó en sus Bucólicas, te vistes de pieles, la naturaleza pródiga te alimenta; no tienes más que abrir la boca para que en ella caigan las brevas y al lado de cualquier ingenua Cloe (no confundir con la clave R. T. 3) te solazas tocando la flauta de Pan; en una palabra vives en Jauja.

POTPOURRI DE AIRES TELEFONICOS

Hoy nos sentimos algo filarmónicos. Quisiéramos entonar un himno triunfal, un himno que fuera la exaltación de la vida, pleno de optimismo; quisiéramos con Schiller en su inmortal «Oda a la alegría» cantar con el coloso de Bonn en su novena sinfonía:

Abrazaos por miriadas,
Rompe en besos Creación,
Al padre mirad en su mansión
Sobre estrellas y alboradas, etc...

Canto sublime en el que vibran los más puros sentimientos de fraternidad

humana, de gratitud y alabanza al Creador, al dispensador de mercedes, pero también al Justiciero, en una palabra, al Padre:

A Aquel sublime ser que a todos mira
Que las acciones todas pesa y mide,
Y a cuya voluntad el mundo gira
Y el rubio sol su resplandor despide.

¡Pero las circunstancias matan nuestro entusiasmo y enfrían el fuego de la inspiración.

¡Algunos hermanos nuestros, con quienes debería uninos estrecho abrazo,

Peró, dejando a un lado lirismos, la verdad es que trabajas de sol a sol sin tasa, y que creyendo la Compañía que tienes cuenta corriente en algún Banco, no se preocupa de abonarte por adelantado las dietas cuando sales de tu residencia, cosa fácil de hacer con buena voluntad, sabiendo la duración probable de cada trabajo.

FUGA FINAL.— A infinitas voces, más o menos destempladas, a cargo de los abonados a Urbanas.

Hay muchas fugas locales, La Santanderina es de grandes proporciones (1150 voces).

En esta región, Calatayud (160 voces), Teruel 133—30=103, Alcañiz 104—3=101 voces.

Teniendo noticias, que hay muchos ejecutantes que aguardan les dé la entrada un director, para tomar parte en el concierto, o mejor dicho en el desconcierto, hasta formar una fuga general a infinitas voces como no pudo soñarla Bach, el genial autor de tantas fugas, y cuyo estrépito ha de romper los oídos de la Compañía, aunque los tengan forrados de oro.

UNO DE LA HERMANDAD
DE LA ESTRELLA.

Zaragoza, Agosto de 1927.

La correspondencia al Director
— Apartado, 161 — Barcelona —

PALMO A PALMO

Decía un general que intervino en la gran guerra «No decidí una batalla los grandes avances, pues difícilmente queda tiempo para fortificarse; en cambio, avanzando menos y a medida de las circunstancias es más difícil verse obligado a retroceder; el caso es avanzar y asegurar el terreno ganado.» Este es el caso precisamente de la revista «La Telefonía Española».

No hemos avanzado a medida de nuestros deseos, pero avanzamos cada día. Desde un principio, fundamos nuestro ejército de choque, o sea, el tercio de empleados, y escampados en guerrillas defendemos palmo a palmo el terreno que nos ha de conducir a la victoria final.

El grueso del ejército está intacto, no ha habido necesidad de hacerlo entrar en fuego; tal vez habríamos ganado antes la batalla pero nuestro estado mayor, obrando muy cuerdamente, entedió era preferible luchando por medio de guerrillas con el fin de instruir al personal, disciplinarlo, ponerlo en condiciones de sucumbir, antes que retroceder delante del enemigo común.

La lucha entre los empleados de teléfonos y la Compañía será dura y posiblemente larga, pero tendrá un final, porque en lo terreno todo lo tiene, podrá haber víctimas, pero

cada una nos afianzará más el terreno ganado.

Nosotros no hemos buscado la guerra, nos la declararon, era por lo tanto preciso, indispensable defenderse, o desaparecer.

Eramos una pequeña potencia que queríamos vivir tranquilos y aislados, teníamos nuestras leyes, el escalafón, teníamos nuestra hacienda, el Montepío de empleados y obreros, pero vinieron los colosos norteamericanos y juntándose con unos pocos españoles entendieron, que todo lo legislado en cuestión del proletario telefónico eran papeles mojados, y la pequeña potencia, que quería vivir tranquila, no tuvo más remedio que aprestarse a la defensa ¿Cómo? La mayoría aún lo ignoramos porque nos cogió completamente desprevenidos, creímos que de unos años regulares pasábamos a otros de mejores, pero desgraciadamente no fue así y esta vez se nos puede aplicar con toda propiedad aquel refrán que dice: «vale más malo conocido que bueno por conocer» porque en realidad nos han salido de lo peorcito, unos y otros, sin distingos, pues los de allende, echan la culpa a los de aquende, y así sucesivamente, pero los fastidiados nosotros. ¿Creéis mis respetables Mistfers que no nos hemos dado cuenta de que la lucha es

enormemente desigual? Y a lo creo que sí, buena prueba de ello es nuestra lucha por guerrillas para ir al desgaste. ¿Diréis que es mucha ilusión. Todo lo contrario, realidad, lo que pasa es que sólo decimos lo que nos conviene, y no por temor al lápiz rojo, sino sencillamente, porque por ahora no nos conviene de lo contrario sería poner al enemigo en condiciones de desbaratar nuestro plan estratégico.

La ley del más fuerte no tiene razón de ser, pero apesar de todo, vosotros seguís aferrados a vuestro lema: «sino atiendes las conveniencias te atenderás a las consecuencias» que importa el que la mayoría de estas conveniencias lleven el mal estar y descalabro a docenas de familias, no, no importa, estamos en el siglo de las travesuras, lo mismo por el aire, que por tierra firme.

Ejército de empleados y obreros telefónicos, que ni uno solo deje de agruparse a nuestro Estado Mayor, el tercio de empleados que lucha escampado en guerrillas, lleva una bandera, que simboliza el respeto y la razón, para quitársela, será preciso pasar por encima de sus cadáveres.

L. VERGES.

Barcelona, Agosto 1927.

Final de la reunión en pleno

Sr. Presidente: Continúa en el uso de la palabra el hombre Mosca.

Mosca: Ante todo, protesto enérgicamente de que se haga público todo lo aquí se trata, todos comprenderán perfectamente de que hay cosas que en nada nos favorecen.

Presidente: Es muy lamentable pero no hay manera de evitarlo, bien lo sabe Vd.

Mosca: No quiero extenderme más en consideraciones sobre el asunto del personal, mi criterio sobre esto está bien definido.

El Sr. Presidente nos habló del sin número de bajas habidas en varias poblaciones, algunas de mucha importancia. ¿A qué obedede?

Presidente: Al descontento de los abonados.

Mosca: ¿Pero este descontento está justificado?

Presidente: No cabe la menor duda, es más, lo extraño es que las bajas no sean más numerosas, pues hay que ver el procedimiento que hemos seguido en ciertos grupos, por ejemplo, el del Ampurdán. Todos los abonados, como es natural, tenían pagado el trimestre por anticipado, pues bien, 15 días antes de terminarlo modificamos las condiciones estable-

cidas desde muchos años, y aunque nos ampararse la ley, hay que confesar que el hecho fué una gran desatención por nuestra parte para con dichos abonados ya que la orden fué terminante, o sea, que a partir del siguiente día en que se daba el aviso, y por teléfono, quedaba todo modificado.

Esto fué un gran error, lo que llamamos nosotros una gran metedura de pata, merecía la pena de avisar por escrito a todos los abonados, notificándoles, de que a partir del trimestre próximo, las condiciones quedaban modificadas en tal o cual forma.

Secretario: Sabe Vd. perfectamente Sr. Presidente, que se habló de este asunto y convenimos en que efectivamente, era más lógico y natural avisar anticipadamente y por escrito, pero así, los abonados tenían tiempo de darse de baja para el trimestre siguiente, de otra manera, mientras se reunían para acordar la conducta que debían seguir, pasaba el tiempo reglamentario para presentar la baja, en cuyo caso, venían obligados a pagar otro trimestre, y la diplomacia está en evitar el primer golpe, y no dándose de baja de momento, después, ya cuesta más, esto pasa en todo y el resultado no ha podido ser más satisfactorio; han ha-

bido bajas, pero ya volverán.

Fantasma: O no volverán; depende de lo que dije en la otra sesión, y repito ahora, de nuestra futura táctica, de seguir otros procedimientos en el mismo grupo citado, en vez de haber bajas, habríamos tenido un 25 o un 30 por ciento de altas por lo menos, además, el ingreso en la taquilla de los Centros habría también aumentado, mientras que ahora es todo lo contrario. Téngase en cuenta de que el servicio de telégrafos en la actualidad es excelente y que en muchas partes sólo hacen uso del teléfono para aquello que no pueden prescindir.

Mosca: Realmente, lo que se ha hecho en ciertos grupos es en apariencia muy bien calculado, pero hoy en día ya no hay payeses por ninguna parte, habremos conseguido de que muchos, por no poder prescindir, continúen sosteniendo el teléfono, pero no podremos evitar algo que se va poniendo en práctica y mermará nuestros intereses.

Presidente: Sería conveniente nos aclarase Vd. esto último.

Mosca: Se trata de algo nuevo, de un derecho muy legítimo entre los abonados, se trata de..... (habla tan bajo que no nos es posible entenderlo, mejor dicho, no nos conviene entenderlo, porque estamos enterados de antemano y por ahora precisa la reserva).

Presidente: Realmente es muy nuevo y no habíamos contado con ello.

Mosca: Por algo he dicho se habían terminado los payeses.

Fantasma: ¿Van Vdes. viendo Sres. de aquende como se equivocaron?

Uno de los varios comparsas que forman parte del... Yo creo que cuantas más contemplaciones se tengan con unos y con otros, será peor, mi opinión es que se ha de seguir tirando de la cuerda.

Fantasma: Me parece que su opinión, mi respetable comparsa, le pone en peligro las doce mil de marras. ¿No lo dicen Vdes. así?

Otros comparsas (entre sí): Lo mejor es callar y que se lo arreglen ellos, cuando venga el momento oportuno, diremos sí, o no, y asunto terminado, al fin y al cabo lo que más nos interesa a nosotros son las de marras.

Sr. C.: Opino que una de las partes principales sería poner al personal en condiciones de poder trabajar sin el malestar de ahora, mientras tanto, no podrá existir la colaboración necesaria y tan indispensable para toda gran empresa. Para demostrar mi aserto basta fijarse con los empleados y obreros de M. Z. y A.

Fantasma: Estoy de completo acuerdo, lo primero y principal es la compenetración entre el capital y el trabajo.

Mosca. Me adhiero a lo manifestado por el Sr. C.

Presidente: Dificilmente se podrá complacer al personal, para ello, sería preciso retroceder al día de la incautación dando a cada uno lo que con arreglo a lo pactado se merecía y en derecho y justicia le correspondía, en su consecuencia, propongo seguir adelante con los mismos procedimientos; la necesidad por un lado de los abonados, y la escasez de pan de los demás, nos dará el triunfo. Así se acuerda dándose por terminada la sesión.

Los primeros en retirarse son el Fantasma, el Mosca y el Sr. C. que van directamente a lavarse las manos.

Madrid. Casa Grande
Agosto 1927.

Nuevo servicio telefónico con San Sebastián

Interesante, interesantísimo resulta para todos los españoles y de una manera especial para los abonados, la gran propaganda que hace continuamente la Compañía Telefónica Nacional de España.

El gran rotativo y afortunado «Día Gráfico» correspondiente al día 27, en una plana entera, nos da a conocer por medio de 11 gráficos, todos los detalles concernientes al nuevo servicio con la capital denostiarra.

Sin pecar de exagerado diré que es una maravilla, por lo inesperado, por lo nuevo, y porque ya nadie hace caso.

Los españoles no estamos ya para vivir de ilusiones ni tampoco de fastuosidades, sino todo lo contrario; lo que hacen falta son cosas positivas y prácticas.

El ver 4 señoritas operadoras (antes telefonistas) con sus auriculares, delante otras tantas máquinas de escribir, el ver un mecánico manipulando delante unos repartidores, el ver una sala pública más o menos elegante, el ver una locomotora que pasa con más o menos velocidad muy cerquita de la línea telefónica, el ver el cuadro interurbano de la Central de San Sebastián con sus correspondientes señoritas operadoras muy bien alineadas y de uniforme, el ver el último poste que une telefónicamente España y Francia, el ver un puente internacional y otra serie de postes en gráficos de una gran perspectiva, no nos dice más sino que la gran Compañía tiene muchas pesetas a gastar; pero el buen servicio que es para todos lo más interesante, positivo y práctico, no se ve por ninguna parte.

De una manera que no da lugar a la menor duda, lo demuestran las bajas de abonados y otros procedimientos que sin bombo ni platillos se irán empleando poco a poco, y que al fin la Nacional tocará sus resultados y que no tenemos porque publicar.

El público y particularmente los abonados, por de momento, tienen más medios que los empleados para hacer frente a los procedimientos impropios e inadecuados de la Telefónica.

Nosotros, apesar de que desgraciadamente escribimos en un periodicucho (según dijo una especie de sabio de villa oscura) aplaudiremos siempre todo aquello que entendamos sea de razón, máxime si va encaminado a hacer entrar en razón, a los que ya en otra ocasión decíamos: no sabemos nos toman por Chinos, Bereberes o Indianos.
CANTAMAÑANAS.

Más millones y más miseria

Nuestra queridísima Nacional hace economías, lo que encontramos muy justo y lógico de hacerlas donde existen tantos altos cargos con sueldos fabulosos, y la labor de a mayoría de estos señores, si no es nula poco le falta, pues hay que ver la organización y dirección que existe, es conveniente.

Pero no se piensen Vds. que estas economías se hacen precisamente en donde la nómina de un centenar es superior a la de cinco mil empleados; no señor, las economías empiezan por los empleados más modestos; pasa lo mismo que en una familia cursi que las circunstancias les obligan a suprimir gastos, y en lugar de nivelar el presupuesto con lo superfluo, sigue con estos gastos, y e quita el almuerzo a la sirvienta.

La circular n.º 63 regulando los uniformes, confirma una vez más que no es oro todo lo que reluce. Muchos millones, muchos edificios, mucha propaganda, pero mucha miseria, para los empleados que no son yankis o que su sueldo no pertenece a los de altura.

El público que comenta cuanto capital gasta La Nacional, dirigida por norteamericanos, en propaganda, debería saber que apesar de figurar como capital centenares de millones, para obtener un lápiz, una goma y demás material de oficina se debe hacer una instancia y estar recomendada, al contrario que en la Peninsular que con sólo 25 millones de pesetas cumplía con todo.

La antigua Peninsular ya entonces mal pagaba sus empleados, hoy lo están peor; se les ha aumentado las horas de trabajo, pero no el sueldo, y se les trata como nunca lo habían estado, apesar de haber tenido jefes que para hacer una petición tenían que esperar cambiase la luna o pasase de mal a buen humor.

Y no estaría de más que al lado de esas grandes páginas de la Esfera, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Mediterráneo y demás prensa que a toda le llega en riguroso turno con esas grandiosas vallas, con esos enormes letreros «Solar adquirido para edificar la sucursal X de la Compañía Telefónica Nacional de España», capital centenares de millones, se añadiese:

A uniformes para Ordenanzas, repartidores y cobradores.

Será de color gris igual al de muestra aprobada, mediano cuerpo, para ser empleados sin distinción, tanto en invierno como

Al que le interese que su anuncio sea leído por la mayoría de los españoles, anúnciese en la TELEFONÍA ESPAÑOLA. Para informes dirigirse al Administrador: Alfonso XIII, 76, 2.º - FIGUERAS.

en verano.

Creemos que sin comentarios, el público vería que la regularización de los uniformes no estaba de acuerdo con el capital; además que tomaremos nota para otro artículo, si Mr. Calwell y Mr. J. Lewis Proctor llevan el mismo vestido en verano que en invierno, apesar de llevar abrigos, pues de no usar el mismo como será casi seguro, como firman una orden de tal naturaleza, pues estos señores alguna religión deben tener y no conocemos ninguna que le falte el precepto de «Lo que no quieras para tí no lo quieras para los demás»; pero aquí es peor, pues no se trata de no querer, sino de obligar a los demás.

Repetiremos si es necesario cien veces que en la Peninsular con sólo 25 millones de capital, se hacían dos uniformes al año, con la lógica que el de verano estaba compuesto de la prenda de cuerpo, como dicen los misters y dos pantalones para poder ir aseados y no pudiese pasar lo sucedido este verano con los repartidores, que hay algunos que dan reparo el cogerles el telefonema, pues para exigirles vayan limpios, es obligatorio darles el uniforme completo para poderlo lavar.

¿Si hay algunos que dan lástima el verles con el uniforme de una temporada, ¿cómo irán si debe durarles un año?; y téngase en cuenta que estos repartidores, que la mayoría tienen catorce años justos, prestan servicio en las capitales hasta la madrugada, y deberán usar el mismo uniforme cuando haga calor que en pleno invierno cuando hace frío; pues si bien llevarán una capa enciclopédica que servirá para varias cosas, no lo creemos justo, y remitiremos esta circular junto con el horario a la Junta de Protección a la Infancia, para ver si por su mediación, se evita que unas criaturas sean objeto de economías en su uniforme, economías que pueden perjudicar su salud.

Y por último, no deja de ser curiosa la regularización del uniforme en los centros de familia donde sólo tendrán uno, que deben cambiárselo los diferentes familiares cuando presten servicio, o el uniformes tendrá de ser elástico para que no le sobren mangas a una hermana y a la otra le falten, y no podrán engordar la una ni adelgazar la otra, y suponemos que no tendrá que ponérselo el familiar varón si existe, pues se expondría a que el público al verle con lacitos le piropease; otro inconveniente a los muchos que ya existen para encontrar familias que quieran hacerse cargo de estas centrales, pues en lo sucesivo antes de saber si saben leer y escribir, será preciso que el uniforme sea a la medida de todos.

DON Q.

Barcelona, Agosto 1927.



Recuerdos de mi infancia

Durante los inviernos, y sobre todo, los que hemos pasado nuestra adolescencia en pueblos pequeños, quien más quien menos, oímos de labios de nuestros mayores, anécdotas, cuentos, y hasta historietas más o menos reales.

Recuerdo perfectamente lo que en más de una ocasión me conto mi abuelo al lado de un fuego confortador: empezaba así: «En mi casa eran labradores y propietarios del manso conocido por Montfalcó, estando mis padres al frente de todas las faenas agrícolas.

Entre los distintos animales destinados a labranza, acarreos, etc etc, tenían una yegua que la llamaban parda, mansa y dócil como un cordero.

Uno de los varios mazos que tenía mi padre empezó a mirarla de reojo y hasta a tratarla con cierta dureza.

Como a 10 leguas alrededor conocían a la yegua parda de Montfalcó, no tardó en llegar a oídos de mi padre el trato duro que el tal mozo daba al indefenso animal tan pronto se le presentaba ocasión.

Le llamó la atención haciéndole presente no era humano maltratar a los animales, aparte de que con ello sólo se conseguía de que los más buenos, los más dóciles, se volviesen malos y soltaran una coz al primero que se presentara, pero de entre todos siempre había algunos que decía: «a la parda, aunque la lincharan sería incapaz de hacer daño a nadie, es demasiado dócil, es demasiado noble», es demasiado buena.

Así fué pasando el tiempo y si alguna vez salía a relucir lo antes dicho uno u otro salía con la misma cantinela «es noble, es buena, aunque la lincharan sería incapaz de echar una coz».

Un día, el mozo en cuestión, pidió permiso a mi padre para ir a comer en casa de unos parientes de un cercano pueblo, se lo concedió, autorizándole además llevarse a la parda.

Como a la hora convenida no había regresado, temiendo una desgracia salieron en su busca, encontrando yegua y jinete en un barranco; la primera muerta, el segundo tan mal herido, que sólo pudo pronunciar las siguientes palabras «apesar de los buenos consejos traté siempre a la pobre bestia sin consideración ni piedad, tengo lo merecido, ha sido ella quien se ha echado al barranco sacrificándose a sabiendas, ha sido la mano justiciera de Dios que me ha castigado, ayer mismo, en donde hemos encontrado los dos la muerte, le propiné sin motivos una gran paliza.» «No pudo decir nada más y murió».

Nunca se me ha olvidado este relato que

mi abuelo me explicó varias veces como real, y yo me pregunto. ¿Si los animales no toleran se les trate despóticamente e inhumanamente, que han de hacer los hombres?

F. BRAVO.

Agosto 1927.

Correspondencia

Madrid. Uno de la Nacional: Por una sola vez me molestaré contestándole.

No creo en la perfección, y si alguna vez pudiera equivocarme, como todo mortal, no tendría inconveniente, sino todo lo contrario en hacerlo público.

Ahora bien; si la obra iniciada de hacer frente a unos explotadores sin conciencia, fracasara, la culpa no sería de sus iniciadores, sino de los mismos que sufren y se quejan.

Referente al problema que defiende esta revista no tengo inconveniente en sostener una polémica periódica, siempre y cuando se de la cara, el tirar la piedra y esconder la mano es muy propio de niños, o de mayores enfermizos.

Torrelavega, 75. Recibida su apreciada del 21, que todo le salga bien. Muy agradecidos quedamos a la recíproca.

Cádiz. Copla de los trece: No hemos recibido nada. Vdes. tienen la palabra.

Barcelona. Gonzalo: Sus consejos me resultan excesivamente baratos. No se decirle donde podría sacar partido de ellos. Si es casado tal vez aconsejado a la suegra.

Madrid. Un amigo, Es completamente inútil en ciertos casos emplear la palabra amigo. Créame, espere Carnaval y su antifaz no será tan visto.

Murcia. Paquito: Los que vengan muy bien venidos; ir detrás de nadie de ninguna manera. El negocio a todos interesa por igual y todos estamos expuestos a las ganancias y pérdidas.

San Sebastián. Suárez. Podríamos ser bastantes más de los que somos: pero todo es cuestión de tiempo y paciencia, además, asegurados ya los cimientos de nuestra revista, entendemos que lo demás ira viniendo todo poco a poco; el camino andado es ya regular y por ahora sin tropiezo que ya es mucho, haciéndolo casi a oscuras.

La correspondencia al Director

- Apartado, 161 - Barcelona -

Imprenta: Muralla, 4-Figueras

TISALON
DE LOS
PIRINEOS

El mejor purgante vegetal

De VENTA en TODAS PARTES

N. FONT
SASTRE - MODISTO

Trajes y abrigos para señora y caballero
Trabajo esmerado

Plaza Constitución, 4 y Portella, 1

Teléfono, 348

FIGUERAS

COLMADO Y TOCINERIA
JACINTO BOSCH

Especialidad en fiambres, embutidos, sandwiches.—Gran surtido en champagnes
vinos y licores, chocolates, quesos, mantecas, conservas, etc.

Rambla, 11 y Portella, 7 y 9 -:- Teléfono, 192 -:- **FIGUERAS**

Almacenes A. COSTA FERRAN

Ferretería, batería de cocina, vidrios, cuadros, artículos funeraria, paraguas,
cepillos, pinturas, etc., etc.

Despachos: Nueva, 3 y Caamaño, 4 -- Almacén: Horno, 10 -- Teléfono, 26

- - - **FIGUERAS** - - -

RESERVADO

PARA

Juan Lloveras Bret

Muralla, 9

FIGUERAS

SEÑORA: Antes de efectuar sus compras visite los
Grandes Almacenes de la Antigua Casa

Hijos de José Massot

establecidos desde 1850 en la
Plaza de la Constitución, 25 y 26

Recibidas las últimas novedades para la presente estación

PRECIO FIJO
FIGUERAS

CASALS y LLORENS

BANQUEROS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 7

Teléfonos { Urbano, 412
Interurbano, 97

RAMBLA, 8

FIGUERAS

JULIO MATEU DENTISTA

Sucesor de R. Viñas

HORAS DE VISITA: De 6 a 1 y de 3 a 7

Callie Afonso XIII, 9

Teléfono, 195

FIGUERAS

Café - Cervecería

GRANJA BARCELONESA

Chocolatería y Aperitivos

Rambla del Centro 12 - Teléfono 4908 A

(Junto al Gran Teatro del Liceo)

BARCELONA

Juan Gratacós Rosa

PERITO CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA DE OBRAS

Alfonso XIII, (antes Nueva) 112

FIGUERAS

BANCO de CREDITO AMPURDANES S. A.

FIGUERAS

Corresponsal de los señores Soler
y Torra Hermanos de Barcelona

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO CORRIENTE

Sastrería de pri-
mer orden para
caballeros y se-
ñoras de

= A. SANCHEZ =

Calle Horno Bajo, núm. 8 --- --- --- Teléfono, 93

FIGUERAS

Unica en la provincia en estilo y calidad

Gran surtido en telas de las fábricas más
importantes del pais y extranjeras

Precios módicos